

Contrataciones y Compras

Pág 1 de 2
NRC/nrc
Expediente nº: C/009/2024

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DE CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE MESA DE CONTRATACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE MEGAFONÍA, DEBATE, VOTACIÓN Y VIDEO ACTAS ELECTRÓNICO PARA EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL..

Fecha y hora de celebración: 06 de agosto de 2024 a las 8:30 horas
Lugar de celebración: U.A. CONTRATACIONES Y COMPRAS

Asistentes:

PRESIDENTE: ANTONIO ROMERO ALFARO, TENIENTE DE ALCALDESA DEL ÁREA DE DESARROLLO , FUNCIÓN PÚBLICA Y RRHH.

SECRETARIO: EMILIO DEL RÍO SÁINZ. JEFE DE LA UA CONTRATACIONES Y COMPRAS

VOCALES:

SEBASTIÁN PIZARRO COLORADO, JEFE DE LA UA DE DEPORTES SECRETARIA GENERAL ACC.
SANDRA MARÍA ANTÓN GARCÍA, VICEINTERVENTORA ACCIDENTAL.
JOSEFA ARAGÓN ARAGÓN, COORDINADORA SECRETARÍA GENERAL.

Orden del día:

- 1.- Acto de apertura criterios evaluables automáticamente. Mesa C/009/2024 – Contrato de Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un sistema de megafonía, debate, votación y vídeo actas electrónico para el Ayuntamiento de Puerto Real.
- 2.- Acto de valoración criterios evaluables automáticamente. Mesa C/009/2024 – Contrato de Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un sistema de megafonía, debate, votación y vídeo actas electrónico para el Ayuntamiento de Puerto Real.
- 3.- Propuesta de adjudicación. Mesa C/009/2024 – Contrato de Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un sistema de megafonía, debate, votación y vídeo actas electrónico para el Ayuntamiento de Puerto Real.

Se Expone:

Abierta la sesión por la presidencia se procede a la descarga de la documentación presentada por el licitador admitido a la licitación tras superar la valoración mínima exigida en criterios técnicos:

Telefónica soluciones informática y comunicaciones de España SAU con CIF: A78053147

| | | | |
|-------------------------------|--|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOSDBAHKXJB72RMUATSB6Y | Fecha | 06/08/2024 12:54:03 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO | | |
| Firmante | EMILIO DEL RIO SAINZ | | |
| Url de verificación | https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOSDBAHKXJB72RMUATSB6Y | Página | 1/2 |



Contrataciones y Compras

1.- Acto de apertura criterios evaluables automáticamente. Mesa C/009/2024 – Contrato de Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un sistema de megafonía, debate, votación y vídeo actas electrónico para el Ayuntamiento de Puerto Real.

Se procede a generar informe de apertura en el que consta que los sobres permanecen cifrados y cerrados.

Se realiza el correcto descifrado del sobre 2 procediéndose a la descarga de la proposición económica presentada por los licitadores.

2.- Acto de valoración criterios evaluables automáticamente. Mesa C/009/2024 – Contrato de Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un sistema de megafonía, debate, votación y vídeo actas electrónico para el Ayuntamiento de Puerto Real.

Se procede a la valoración conforme a los criterios establecidos en la Cláusula 9.1 del PCAP, resultando:

| | OFERTA ECONÓMICA | | AMPLIACIÓN GARANTÍA | | REDUCC. TIEMPO | |
|--|------------------|------|---------------------|------|----------------|------|
| EMPRESA | OFERTA | PTOS | OFERTA | PTOS | OFERTA | PTOS |
| Telefónica soluciones informática y comunicaciones de España SAU | 36.828,44 | 50 | 3 años | 15 | 3 meses | 15 |

Orden 1: **Telefónica soluciones informática y comunicaciones de España SAU con CIF: A78053147**
Total puntuación: **100 puntos**. Siendo 20 puntos obtenidos por valoración de juicios de valor y 80 puntos por criterios evaluables automáticamente.

Aplicados los criterios de identificación de oferta con valores anormales o desproporcionados que, en este caso, al ser una única empresa licitadora será la regla contenida en el artículo 85.1 del RGLCAP, la oferta de **Telefónica soluciones informática y comunicaciones de España SAU con CIF: A78053147** no es inferior en más de 25 unidades porcentuales al Presupuesto Base de Licitación, por lo que no se considera que exista oferta desproporcionada o temeraria en el caso que nos ocupa.

3.- Propuesta de adjudicación. Mesa C/009/2024 – Contrato de Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de un sistema de megafonía, debate, votación y vídeo actas electrónico para el Ayuntamiento de Puerto Real.

A la vista de lo actuado, la Mesa de contratación C/009/2024, acuerda por unanimidad de sus miembros, proponer la aceptación de la oferta, el requerimiento de documentación previa a la adjudicación a la mejor oferta, que corresponde a la propuesta presentada por la empresa **Telefónica soluciones informática y comunicaciones de España SAU con CIF: A78053147**, oferta que no se identifica con valores anormales o desproporcionados y adjudicación del contrato de referencia.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente, en Puerto Real en la fecha indicada en la firma electrónica.

Secretario. EMILIO DEL RÍO SÁINZ. Presidente ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO.

| | | | |
|-------------------------------|--|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOSDBAHKXJB72RMUATSB6Y | Fecha | 06/08/2024 12:54:03 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO | | |
| Firmante | EMILIO DEL RIO SAINZ | | |
| Url de verificación | https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOSDBAHKXJB72RMUATSB6Y | Página | 2/2 |

